

**Notificación personal**

**Artículo 46, inciso 3º Ley N° 19.880**

Con fecha 23 JULIO, siendo las 21:48 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario, a la dirección correspondiente a [REDACTED]

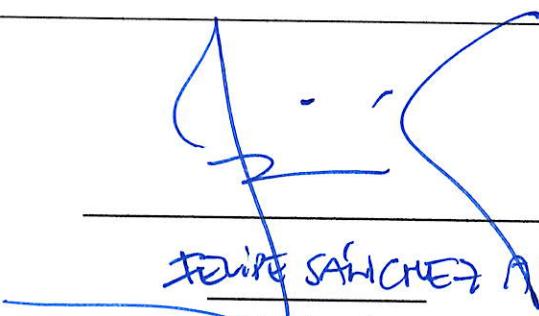
[REDACTED], para efectos de notificar a **Ricardo Gutiérrez Herrera**, cédula de identidad [REDACTED], titular de establecimiento **LOCAL PLAYBOY**, ambos domiciliados en la dirección señalada, respecto de la **Resolución Exenta N°1**, de fecha 27 de julio de 2025, la cual inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol **D-157-2025**, mediante una formulación de cargos por hechos constitutivos de infracción al Decreto Supremo N°38/2011, que establece Norma de Emisión de Ruidos Molestos.

Se deja constancia que la copia fiel de ambas resoluciones se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por FABIO ROCHA AMUSQUIVAN, quien firma a continuación.

  
R.U.N.: [REDACTED] (RUT Bolivariano)

Observaciones:

NO SE ENCUENTRA EL TITULAR, RECIBE  
UN EMPLEADO DEL ESTABLECIMIENTO.

  
Felipe Sánchez Daverna

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente